



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 436/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *"Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado."*

Que, el profesor Héctor Omar Fernández Porcel, nació el 20 de febrero de 1972 en la Ciudad de Sucre, salió bachiller del Colegio "Jorge Cabrera Acuña"; posteriormente, realizó sus estudios superiores en la Universidad Pedagógica "Mariscal Sucre", graduándose de la Carrera de Ciencias Sociales el año 2001.

Que, el profesor Héctor Omar Fernández Porcel, llegó a la Ciudad de Yacuiba el año 2002, trabajando como profesor de Ciencias Sociales hasta la fecha en la Unidad Educativa Liceo "Gran Chaco", apoyando en la formación de jóvenes con valores para que sean buenos ciudadanos de nuestro país.

Que, el año 2022, el profesor Héctor Omar Fernández Porcel, culminó el Programa de Diplomado en "Investigación Educativa y Producción de Conocimientos", organizado por el (PROFOCOM-SEP)

Que, el profesor Héctor Omar Fernández Porcel, obtuvo grandes logros en el ámbito pedagógico representando al prestigioso Liceo "Gran Chaco". Participó en el concurso regional de historia y en las olimpiadas científicas, logrando clasificar a varios estudiantes a instancias departamentales.

Que, por su trabajo llegó a ser reconocido por el Municipio de Yacuiba y por la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Yacuiba.

Senadora proyectista: Nely Verónica Gallo Soruco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al profesor **Héctor Omar Fernández Porcel**, por su destacada labor educativa, en beneficio de la juventud de Tarija y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**